

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DIRECCIÓN DE INVENCIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

EXPEDIENTE Nº 002286-2021/DIN

RESOLUCIÓN Nº 000920-2023/DIN-INDECOPI

Lima, 10 de mayo de 2023

Patente de modelo de utilidad: Concedida

Mediante expediente Nº 002286-2021/DIN, iniciado el 29 de diciembre de 2021, UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C. de Perú, solicita patente de modelo de utilidad para "DISPOSITIVO DE LAVADO DE TUBÉRCULOS DOMÉSTICO SIN DESPERDICIO DE AGUA", C.I.P.8 A47J 43/24; A23N 12/02, cuyos inventores son Jorge Luis CONTRERAS COSSIO; Sergio MARTÍNEZ MARTÍNEZ; Evelyn Ysolina RONDON JARA; Karen Esteincin CUBA VARGAS y Johnny ROMERO MILIÁN.

1. EXAMEN DE PATENTABILIDAD

El modelo de utilidad solicitado reúne los requisitos establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina que aprueba el Régimen Común sobre Propiedad Industrial, conforme aparece en el examen de patentabilidad de fecha 10 de abril de 2023.

La presente Resolución se emite en aplicación de la norma legal antes mencionada y en uso de las facultades conferidas por los artículos 37 y 40 de la Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) sancionada por Decreto Legislativo N° 1033, concordado con el artículo 4 del Decreto Legislativo 1075 que aprueba las disposiciones complementarias a la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

2. <u>RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVENCIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</u>

OTORGAR patente de modelo de utilidad para "DISPOSITIVO DE LAVADO DE TUBÉRCULOS DOMÉSTICO SIN DESPERDICIO DE AGUA", C.I.P.8 A47J 43/24; A23N 12/02, a favor de UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C. de Perú, por un plazo de diez (10) años, contados desde el 29 de diciembre de 2021, fecha de presentación de la solicitud, aprobándose las 3 reivindicaciones del pliego originalmente presentado con fecha 29 de diciembre de 2021.

Registrese y Comuniquese



MANUEL CASTRO CALDERÓN Director de Invenciones y Nuevas Tecnologías INDECOPI

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual

M-DIN-15/01 1 de 1